

recurso contencioso-administrativo número 19.147, interpuesto por «Antonio Machado, Sociedad Anónima», y Consejo Escolar del Centro docente concertado Antonio Machado, contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11530 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.169, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 19.169, interpuesto por don Gonzalo Rego Bernal y tres más, contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11531 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.170, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 19.170, interpuesto por «Innovación Educativa», contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11532 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.171, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 19.171, interpuesto por don Diego Pérez Llerena, contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11533 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.143, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el

recurso contencioso-administrativo número 19.143, interpuesto por don Rafael Gómez Rodríguez y Consejo Escolar «Centro Liceo San Luís», contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11534 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.151, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 19.151, interpuesto por «Institución Docente Gyrsa, Sociedad Anónima», contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11535 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.159, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 19.159, interpuesto por «Institución Hispano-Británica de Enseñanza», contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11536 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.141, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 19.141, interpuesto por don Rafael Gómez Rodríguez y Consejo Escolar «Centro Didáctico», contra las Ordenes de fecha 14 de abril de 1989, por las que se resolvían la renovación de los conciertos educativos de los Centros docentes privados y el acceso al régimen de conciertos educativos de dicho Centro,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Subsecretario, Javier Matía Prim.

11537 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 19.153, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el